



Bolsa de Comercio de La Plata

Instructivo apertura de cuenta online

1- Ingreso al sitio www.probolsa.com.ar

2- Clickeo en: **Nuevo** [Registra una cuenta desde la web sin costo](#)

3- Ingreso en **INICIAR TRAMITE**

4- Recomendamos leer detenidamente la documentación solicitada que deberá ser cargada en cada paso correspondiente.

Iniciar Trámite

Si todavía no tiene un trámite iniciado, ingrese por esta opción y complete el formulario. Tenga en cuenta tener su DNI a mano y toda la documentación requerida al momento de realizar esta operación.

Aceptar

Apertura de cuenta para Persona Física

- Original del DNI vigente
- Foto frente y dorso del DNI y selfie
- Constancia de CUIT (disponible para adjuntar en archivo)
- Comprobante de Ingresos (Recibo de sueldo o monotributo)
- Si es Sujeto Obligado UIF, deberá tener disponible para adjuntar su Constancia de Inscripción ante la UIF y el F-90003-PLA/FT DDJJ Depositante
- Los archivos a adjuntar deberán ser en formato .JPG, .DOC o .PDF
- Este proceso online le llevará no más de 15 minutos si cuenta con la información requerida. La sesión permanecerá abierta durante 45 minutos.



➤ Frente DNI
(Formato JPG)



➤ Dorso DNI
(Formato JPG)



➤ Selfie (ver instrucciones más abajo)
(Formato JPG)

Recomendaciones para la foto Selfie



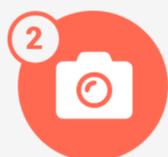
- Que el rostro ocupe el 70-80% de la fotografía
- En foco nítido y claro
- Rostro mirando directamente a la cámara
- Tonalidad en color neutral, sin filtros de imágenes aplicados
- Ojos abiertos y visibles, sin cabello que los cubra ni anteojos
- Fotografía capturada con un fondo liso
- Que la fotografía muestre a la persona sola (sin otras personas visibles), mirando a la cámara con una expresión neutra y boca cerrada

5- La apertura online consta de tres simples pasos, los cuales se inician una vez que seleccionan **EMPEZAR**

Apertura de cuenta para Persona Física



1
Complete sus datos
Complete sus datos personales, impositivos y laborales



2
Valide su Identidad
Valide su identidad adjuntando las fotos solicitadas



3
Adjunte documentación
Adjunte documentación de servicios, identidad, impositivo, y bancaria

Atrás

Empezar